



Diputación
de Córdoba



NORMATIVA

IV CIRCUITO DIPUTACIÓN

DE CÓRDOBA BTT RALLY

2018-2019





1º) La Federación Andaluza de Ciclismo establece para el IV Circuito Diputación de Córdoba BTT Rally 2018-2019 las siguientes categorías:

• Promesa	2011-2012	(Masculino y Femenino)
• Principiante	2009-2010	(Masculino y Femenino)
• Alevín	2007-2008	(Masculino y Femenino)
• Infantil	2005-2006	(Masculino y Femenino)
• Cadete	2003-2004	(Masculino y Femenino)
• Júnior	2001-2002	(Masculino y Femenino)
• Sub-23	1997-2000	(Masculino y Femenino)
• Elite	1996 y anteriores	(Masculino y Femenino)
• Máster 30	1980-1989	(Masculino y Femenino)
• Máster 40	1970-1979	(Masculino y Femenino)
• Máster 50-60	1944-1969	(Masculino y Femenino)

2º) El circuito está abierto a la participación de todos aquellos/as que estén en posesión de la licencia vigente de la R.F.E.C., y los federados/as por un día; estos últimos, deberán abonar junto con la inscripción, el importe correspondiente a la licencia de un día. Para la clasificación final del circuito, puntuarán los participantes con licencia en vigor tramitada por la Federación Andaluza de Ciclismo. También puntuarán los participantes con licencia de un día de las categorías Promesa, Principiante, Alevín e Infantil.

3º) La competición estará compuesta por pruebas de un día. La lista de pruebas, fechas de celebración y la información de los organizadores se adjunta en el calendario de la Federación Andaluza de Ciclismo. Preferentemente, la hora de inicio de las pruebas será las 10:00 h.

4º) Las inscripciones se realizarán a través del formulario habilitado a tal efecto en la web de la Federación Andaluza de Ciclismo para cada una de las pruebas que componen el circuito. Dicho formulario permanecerá abierto hasta el jueves anterior (inclusive) a la celebración de la prueba.

El precio de inscripción para las categorías Promesa, Principiante, Alevín e Infantil será de 2 euros. A partir de la categoría Cadete, el precio de inscripción será de 5 euros, salvo las pruebas puntuables para Open de Andalucía, Campeonato, etc. cuyo importe máximo será el que estipula dicha normativa.

Para este circuito provincial se utilizará el sistema de “dorsal único”. Con este sistema el participante tendrá en posesión única la placa de dorsal y número asignado para todas las pruebas que componen el circuito. El jurado técnico asistente a la prueba no retendrá la licencia del participante, al ser la placa propiedad del mismo.

Al inscribirse en la primera prueba, los participantes **de todas las categorías**, deberán abonar, además del importe correspondiente a la inscripción, 2 euros más en concepto de la adquisición del dorsal. Igualmente deberán hacerlo aquellos participantes que se inscriban a partir de la segunda prueba y aún no dispongan de su dorsal.

Una vez tenga el dorsal en su poder, el participante es responsable del uso y mantenimiento adecuado del mismo. En caso de pérdida o deterioro del dorsal, tendrá que volver a adquirirlo abonando nuevamente los 2 euros correspondientes. Si el participante deteriora voluntariamente el dorsal, puede conllevar ser descalificado/a en la prueba correspondiente.

Quienes no se hayan inscrito en una prueba a través del formulario web, podrán inscribirse in situ el mismo día de la prueba con un incremento extra de 3 euros.

La entrega/verificación de dorsales comenzará una hora y media antes del inicio de la prueba. Los participantes tendrán que presentar el dorsal (en caso de ya disponer del mismo), la licencia del año en curso y el DNI (o copia del libro de familia en el caso de menores sin DNI).

A partir de la segunda prueba, los participantes de las dos últimas mangas a celebrar (categorías de Cadete a Máster 60, tanto masculino como femenina) que hayan abonado su inscripción a través del formulario web y ya tengan en su poder el dorsal único, podrán presentarse ante el personal encargado de la verificación, hasta media hora antes del inicio de su correspondiente manga.

5º) Las pruebas se celebrarán preferentemente en la mañana de las fechas asignadas en el calendario Andaluz. Se realizarán las siguientes mangas con el siguiente horario recomendado:

	SALIDA	CATEGORIA
1ª	10:00 horas	Promesas
2ª	10:20 horas	Principiantes
3ª	10:40 horas	Alevines
4ª	11:00 horas	Infantiles
5ª	11:30 horas	Máster 30 / Máster 40 / Máster 50-60 / Fémimas
6ª	12:40 horas	Sub-23 y Elite / Júnior / Cadete

En cada una de las mangas de las categorías Promesas, Principiantes, Alevines e Infantiles, una vez confeccionadas las parrillas de las distintas categorías, se establecerá al menos un minuto de diferencia entre la salida de la categoría masculina y la salida de la categoría femenina.

En la manga de Másters y Fémimas, una vez confeccionadas las parrillas de las distintas categorías, se dará salida a la categoría Máster 30, un minuto después a los Máster 40, un minuto después a los Máster 50-60 y un minuto después a las Fémimas.

En la última manga, una vez confeccionadas las parrillas de las distintas categorías, se dará salida a la categoría Sub-23 y Elite, un minuto o dos después a los Júnior y un minuto o dos después a los Cadete.

El orden de las mangas podrá modificarse por las circunstancias del circuito o fundadas razones organizativas que así lo aconsejen. Las categorías con poca participación podrán unificarse con la manga anterior o posterior.

La parrilla de salida se confeccionará con los 15 primeros corredores de la clasificación provisional del circuito de cada categoría, y será organizada por el jurado técnico asistente. Para la primera prueba del circuito, la parrilla de salida se confeccionará mediante sorteo, escogiendo una letra del abecedario al azar y desde ella se irán nombrando a los participantes por su primer apellido.



6º) El organizador aportará en los actos protocolarios los trofeos para, al menos, los tres primeros/as clasificados/as de todas las categorías (tanto masculinas como femeninas).

7º) La clasificación individual se realizará adjudicando a los 50 primeros/as clasificados/as en cada prueba la siguiente puntuación:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	120	11º	60	21º	30	31º	20	41º	10
2º	110	12º	56	22º	29	32º	19	42º	9
3º	100	13º	52	23º	28	33º	18	43º	8
4º	95	14º	48	24º	27	34º	17	44º	7
5º	90	15º	44	25º	26	35º	16	45º	6
6º	85	16º	40	26º	25	36º	15	46º	5
7º	80	17º	38	27º	24	37º	14	47º	4
8º	75	18º	36	28º	23	38º	13	48º	3
9º	70	19º	34	29º	22	39º	12	49º	2
10º	65	20º	32	30º	21	40º	11	50º	1

8º) La clasificación final se obtendrá sumando todos los puntos conseguidos en las pruebas celebradas, descontándose las dos pruebas con peor puntuación (la no puntuación o no asistencia de un participante en una prueba se considera 0 puntos) siempre y cuando se hayan celebrado 10 o más pruebas de las que componen este circuito provincial. En caso de celebrarse entre 5 y 9 pruebas, sólo se descontará la prueba con peor puntuación. Finalmente, de celebrarse menos de 5 pruebas, no se descontaría ninguna puntuación.

9º) En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor/a que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en las pruebas puntuables. En caso de mantenerse el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, después de terceros puestos, cuartos puestos y así sucesivamente. De persistir el empate, finalmente se resolverá por el mejor puesto en la última prueba.

10º) Para optar a la clasificación final, el corredor/a tiene que haber participado al menos en la mitad de las pruebas celebradas (redondeando hacia arriba si son impares).

11º) La clasificación individual final tendrá los siguientes premios:

- Trofeo y maillot al primer clasificado de cada categoría
- Trofeo al segundo clasificado de cada categoría
- Trofeo al tercer clasificado de cada categoría

La clasificación por equipos/clubes tendrá trofeo para los 3 primeros y se obtendrá de sumar los puntos de los tres primeros corredores/as de cada categoría, proclamándose equipo ganador aquel que consiga mayor puntuación.



12º) Distancias (no deberán superar el 15% de su distancia en pavimento):

- Promesas y Principiantes: circuito de aproximadamente 1.000 metros, llanos y sin dificultad técnica.
- Alevines e Infantiles: circuito de entre 1'5 y 2 km. con algunos puntos técnicos y de mayor dificultad.
- Resto de categorías: circuito de entre 4 y 5 km. ciclable en su totalidad. El tiempo de vuelta debe estar entre los 15 y 20 minutos máximo. Evitar los recorridos excesivamente largos y buscar la implicación del público.

13º) Para determinar el número de vueltas por categorías se tendrá que tener en cuenta los siguientes tiempos:

- Promesa: 5 min.
- Principiantes: 5 min.
- Alevines: 10 min.
- Infantiles: 15 min.
- Cadetes: el tiempo de carrera estará comprendido entre 30 y 45 min.
- Máster 30, Máster 40, y Júnior: entre 30 min. y 1 hora.
- Máster 50-60: entre 30 min. y 1 hora.
- Cadete Fem., Júnior Fem. y Máster Fem.: entre 30 y 45 min.
- Elite Fem.: entre 30 min. y 1 hora.
- Sub-23 y Elite: entre 45 min. y 1:15 horas.

14º) Los corredores/as doblados/as no serán eliminados/as.

15º) El participante que circule por el recorrido mientras estén participando corredores/as de otras categorías, será penalizado/a con tres puestos en la clasificación de la prueba, y será eliminado/a en caso de reincidir en dicha falta.

16º) Se habilitará una zona de avituallamiento / zona de asistencia técnica para las reparaciones de los corredores/as (pasados 100 metros de meta en línea recta y durante los siguientes 50 metros) con facilidad de acceso para técnicos y perfectamente señalizada.

17º) La Comisión Técnica de la Federación Andaluza de Ciclismo se reserva el derecho de modificar la lista y/o las fechas de las pruebas puntuables en caso de no respetarse el reglamento presente o bien en caso de circunstancias mayores que obliguen a la suspensión o aplazamiento de cualquiera de las pruebas programadas.

18º) La Federación Andaluza de Ciclismo es el único órgano decisorio en litigios e irregularidades que provengan de esta competición.

19º) Todo lo no expuesto en el presente reglamento, se regirá según la normativa técnica de la Federación Andaluza de Ciclismo.